



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD, A JORNADA COMPLETA, DE JEFE DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR, POR CONCURSO-OPOSICIÓN.

Siendo las 11:45 horas del día 27 de julio de 2020, habiéndose reunido el Tribunal calificador para el desarrollo de la tercera prueba (entrevista personal) de la fase de oposición y valoración de méritos de la fase de concurso del proceso selectivo indicado.

1) Habiéndose presentado a la entrevista las aspirantes convocadas, se ha valorado como se expresa:

| Apellidos y nombre | Puntuación |
|--------------------------------|-------------------|
| Moraleda Márquez, Juan Antonio | 5 |
| Sánchez Sáez, Miriam | 5 |
| Serrano Delgado, Inmaculada | 5 |

2) Realizada la valoración de méritos de la fase de concurso, se publican a continuación las puntuaciones obtenida por las aspirantes:

| Apellidos y nombre | FORM. COMPLEMENTARIA (5 puntos) | EXP. LABORAL (3 puntos) |
|--------------------------------|--|--------------------------------|
| Moraleda Márquez, Juan Antonio | 5 | 3 |
| Sánchez Sáez, Miriam | 2 | 0,30 |
| Serrano Delgado, Inmaculada | 0,5 | 0,30 |

3) Calificaciones finales.- De acuerdo con la Base séptima de las Bases de convocatoria la calificación de las aspirantes viene determinada por la suma de puntuaciones de las dos fases del proceso selectivo, resultando las siguientes:

| Apellidos y nombre | Puntuación |
|--------------------------------|-------------------|
| Moraleda Márquez, Juan Antonio | 30,80 |
| Sánchez Sáez, Miriam | 23,20 |
| Serrano Delgado, Inmaculada | 19,00 |



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

Las aspirantes disponen de dos días hábiles para presentar alegaciones, si lo estiman oportuno.

4) Propuesta de contratación.- A la vista de los resultados del presente proceso y de acuerdo con la Base octava, se propone la contratación de **DON JUAN ANTONIO MORALEDA MÁRQUEZ** como JEFE DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE MANZANARES.

En Manzanares a 27 de julio de 2020

El Presidente

La Secretaria